

## **Pleno Ordinario de 28 de octubre de 2021**

### Acta de la sesión

Sesión Ordinaria de Pleno Municipal

Día: jueves, 28 de octubre de 2021

Hora: 19:00 horas

Orden del Día

1. Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior
2. Decretos de alcaldía
3. Dar cuenta del informe de la auditoria de cumplimiento de legalidad del Instituto Municipal de Bienestar Social, correspondiente al ejercicio 2020, de conformidad con el artículo 36 del RD 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local.
4. Dar cuenta del informe de la auditoria de cumplimiento de legalidad del Patronato Deportivo Municipal, correspondiente al ejercicio 2020, de conformidad con el artículo 36 del RD 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local.
5. Dar cuenta del informe de la auditoria de cumplimiento de legalidad del Patronato Municipal de Cultura, correspondiente al ejercicio 2020, de conformidad con el artículo 36 del RD 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local.
6. Informe del 3º Trimestre de 2021 de Intervención exigido en cumplimiento del artículo 10 de la Ley 25/2013 de 27 de Diciembre de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público del Ayuntamiento de Palma del Río y sus Organismos Autónomos.
7. Informe tesorería relativo a la morosidad del ayuntamiento y de sus organismos autónomos del tercer trimestre de 2021
8. Informe de tesorería relativo al periodo medio de pago a proveedores; tercer trimestre 2021
9. Expediente de modificación de las Ordenanzas Fiscales de Tasas y Precios Públicos del Ayuntamiento de Palma del Río y de sus Organismos Autónomos para el ejercicio 2022.-
10. Modificación de crédito número 38/2021 mediante crédito extraordinario y suplemento de crédito financiado con bajas.-

11. Moción del Grupo Municipal de Cambiemos Palma referente a la defensa de la titularidad pública de las fincas (Somontes, Guzmán y La Palmosa) de nuestro término municipal, en virtud del Decreto 78/2021, de 2 de febrero, de la Junta de Andalucía, por el cual se establece el procedimiento para la enajenación de tierras vacantes procedentes del extinto I.A.R.A.
12. Moción del Grupo Municipal de Izquierda Unida para la implantación de ayudas extraordinarias y mecanismos de solidaridad económica con las entidades locales afectadas por la erupción volcánica de La Palma
13. Moción del Grupo Municipal de Izquierda Unida y del Grupo Municipal del Partido Socialista relativa a defender la sanidad pública de los recortes y el colapso y a reforzar la atención primaria con atención presencial y más personal
14. Informes de alcaldía
15. Ruegos y Preguntas